

EDICTO

Nº Edicto: 14131

Carátula: BURGOS BURGOS Y/O BURGOS, SANTOS JOSE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00282-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6223

Texto del edicto:

La Dra. .PAOLA SANTARELLI, Jueza, a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, DE MINERIA Y SUCESIONES N°21, Secretaria Subrogante a cargo del Dr. WINSCHEL, MARTÍN DARIO, de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la calle Avenida Gral. Paz N° 664 de la localidad de Villa Regina; cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores del Sr. José Santos Burgos y/o Burgos Burgos, DNI 18.718.997, en autos: “**BURGOS BURGOS Y/O BURGOS, SANTOS JOSE S/ SUCESIÓN INTESTADA**” (Expte. N° VR-00282-C-2023). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por UN DÍA. Fdo. Dra. Natalia Costanzo, Jueza Subrogante. Villa Regina, 25 Septiembre de 2.023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001956